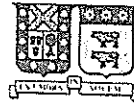




Embajada  
de la República Federal de Alemania  
Santiago de Chile



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA

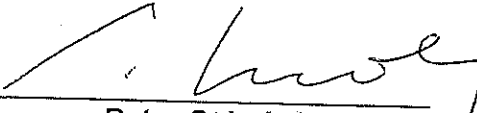
## ACUERDO ENTRE LA EMBAJADA DE ALEMANIA EN CHILE Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, CHILE


El Embajador de Alemania en Chile, señor Peter Scholz, y el Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, señor José Rodríguez, basándose en el Convenio Cultural firmado entre Alemania y Chile el 20 de noviembre de 1956.

- Considerando los crecientes lazos que unen a Chile y a Alemania, notablemente por los acuerdos firmados entre Chile y la Unión Europea;
- Considerando que la cooperación universitaria, científica y cultural alemana – chilena constituye un eje fundamental en las relaciones entre ambos países;
- Considerando que el diploma chileno de ingreso a la Universidad PSU (Prueba de Selección Universitaria) es generalmente reconocido en Alemania para ingresar a la Universidad; y
- Considerando la importancia de las relaciones académicas existentes entre la Universidad Técnica Federico Santa María, y diversas universidades alemanas.
- Declaran que el Abitur alemán es reconocido para el ingreso a la Universidad.

Las modalidades concretas de equivalencia del Abitur por la Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, serán definidas por la Comisión pertinente de Ingresos Especiales.

En Valparaíso de Chile, 11 de Julio de 2007.

  
Peter Scholz  
Embajador de Alemania

  
José Rodríguez Pérez  
Rector  
Universidad Técnica Federico Santa María